

Se autoriza transferencia financiera a favor de Fondo para Intervenciones ante desastres naturales

La congresista por Peruanos Por El Cambio, Ana María Choquehuanca, saludó la transferencia aprobada por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), de más de 1310 millones de soles en favor del Fondo para Intervenciones ante desastres naturales, para el presente año.

La medida se dio en el marco de la Resolución Ministerial N° 145-2017-EF/41, publicado en el Diario Oficial El Peruano, ante la ocurrencia de lluvias y peligros asociados, como los ocurridos recientemente en distintas regiones del país.

La legisladora oficialista por la región Arequipa, Ana María Choquehuanca, expresó que esta transferencia mitigará el impacto de este tipo de eventos naturales, además de que permitirá un mayor gasto público para las labores de reconstrucción y prevención en todo el país.

Desde el Congreso, la también representante gremial trabaja en favor de las poblaciones más vulnerables ante situaciones como los desastres naturales ocurridos en las últimas semanas, a fin de lograr su bienestar.

“El Gobierno de Pedro Pablo Kuczynski se preocupa por la prevención para que los peruanos que se encuentren más expuestos, puedan tener una mejor calidad de vida. Seguiremos trabajando para lograrlo”, sostuvo la parlamentaria Choquehuanca.

Contacto de prensa: # 950-852-405
Despacho de la congresista
ANA MARIA CHOQUEHUANCA DE VILLANUEVA
Representante por Arequipa – PPK

Síguenos:

facebook

Ana Maria Choquehuanca



@choquehuancaAna